

# INSTITUCIONES FUNCIONALES Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL: DESAFÍOS PARA LA RE DEMOCRATIZACIÓN DE VENEZUELA

**Leonardo Vera**

En el trajinado espacio de América Latina y el Caribe, el caso de Venezuela, su demolida democracia, y su tragedia socio-económica, puede hoy concebirse como un magistral fallo institucional. A lo largo de los últimos 25 años de gobierno, los cambios institucionales promovidos por la llamada “revolución bolivariana” no han sido pocos, y en perspectiva no han sido para bien.

Con la llegada al poder de la revolución en 1999 (de la mano de Hugo Chávez) se sanciona en apenas meses una nueva constitución. A ese un nuevo contrato social, que desorbitó el “presidencialismo”, le siguieron una profusión de nuevos cambios. Una nueva gobernanza en el sector de los hidrocarburos, que fue dándole a Hugo Chávez cada vez más control sobre la renta petrolera. Un cúmulo de acciones contra la propiedad y la seguridad jurídica, acumulando expropiaciones de cientos de unidades productivas y de servicios, dando pie a un nuevo Estado patrimonialista. Uno donde el cargo público se ha confundido con los intereses del líder y de pequeños grupos de poder. No menos importante ha sido el control legislativo y las sucesivas leyes habilitantes, pues menoscabando el equilibrio de poderes, los gobiernos de Chávez y Maduro acumularon cada vez más poder para imponer sus propias reglas.

En pocos años, la distribución del poder político fue cambiando en Venezuela, y la que se proyectó en una época como una democracia imperfecta pero robusta, fue dando paso a un autoritarismo competitivo y populista sostenido por el reparto discrecional de la bonanza petrolera. Cuando no hubo ya más bonanza petrolera que repartir, el régimen, en manos de Nicolás Maduro, se hizo cada vez más autoritario y represivo. Dos rebeliones civiles aplastadas, en 2014 y 2017, y la dura represión y el terrorismo de Estado desatados contra las protestas por el fraude electoral perpetrado el 28 de julio de 2024, son las muestras que hoy exhibe el régimen de Maduro de que su poder político está salvaguardado policial y militarmente. La alianza cívico-militar que Chávez inaugura muy temprano en su primer gobierno y que Maduro profundiza años más tarde para convertirla en un pacto de élites, es hoy el signo más distintivo de su gobierno.

La calidad democrática en Venezuela no murió de un disparo letal, sino a la manera planteada por Levitsky y Ziblatt, se fue desangrando lentamente. Es bajo la imposición de este nuevo conjunto de instituciones patrimonialistas (en el lenguaje institucionalista, "extractivistas") que se fue fraguando la tragedia socio-económica en el país.

Desde 1999 hasta el año 2013, a pesar de haber disfrutado una bonanza de ingresos por exportaciones de petróleo (por habitante) muy superior a la de cualquier país de la región, la economía de Venezuela creció en promedio al 2,5%, un dato respetable, pero por debajo del 3% de América Latina en el mismo período. En ese lapso, la pobreza disminuyó en 17 puntos (a 32,1 % de la población), pero en la región no fue diferente (para llegar a 28,1%). Los programas sociales ad-hoc de Hugo Chávez ayudaron, pero la palanca en Venezuela y en el continente fue el precio de los commodities.

Durante ese período, la regla fiscal fue gastar todo lo que se pudiera y más, lo que explica la acumulación de una inmensa deuda internacional a pesar de la bonanza de ingresos. Chávez podía hacerlo a su antojo pues tomó control de los ingresos petroleros, colonizando la empresa nacional (PDVSA) y cambiando a su favor los acuerdos con los socios petroleros internacionales. Con precios del petróleo elevados, los mercados financieros globales estaban además abiertos. Lo mismo daba financiar una red ferroviaria interna (que nunca se concluyó) que una refinería en Manta (Ecuador). Los controles se habían perdido, el despilfarro y la corrupción campeaban.

Cuando Maduro llegó al poder en abril de 2013, la situación fiscal ya era insostenible, el servicio de la deuda gravoso y el país ya no tenía un colchón de reservas internacionales líquidas adecuado. PDVSA sobre-endeudada, con graves problemas organizacionales, debilitada por las transferencias que debía hacer al fondo de recursos que discrecionalmente manejaba el ejecutivo (el FONDEN) y con un déficit de inversiones, ya no daba alivio a las demandas del Estado. Para pagar el inmenso servicio de la deuda pública externa el gobierno de Maduro tuvo que racionar la oferta de divisas en el mercado cambiario, generando una escasez de insumos y productos terminados importados nunca vista en el país. La producción interna se vino abajo y Venezuela entró en un largo ciclo de 7 años y medio de depresión profunda, de los cuales 4 fueron con hiperinflación.

Si bien desde el año 2022 la economía se encamina hacia una recuperación, su tamaño es hoy una cuarta parte de lo que fue 12 años atrás, con niveles de pobreza que alcanzan a más del 70% de la población. Los sistemas de protección social (salario mínimo, pensiones, prestaciones por cesantía) han quedado en la práctica sin efecto y la red de salud y educación pública, seriamente afectadas. Los más de 7 millones de personas que han migrado del país en los últimos años, son la mejor expresión del fracaso que se materializó durante el largo gobierno de Maduro, pero que se sembró durante la era de Chávez.

Las sanciones económicas internacionales que entraron en vigencia a partir de 2018 aislaron aún más al país y afectaron aún más su economía. Pudieron haberse evitado si el gobierno de Maduro

no hubiera insistido en seguir la senda que llevó al país a una pérdida sensible de calidad democrática, menoscabando los derechos humanos.

A decir verdad, mucho más que eso se habría evitado. Con control parlamentario y mayor actuación de la sociedad civil los excesos fiscales del chavismo quizás se habrían evitado. Si bien el debate y la búsqueda de consensos entre las partes interesadas pueden no ser fórmulas expeditas para la ejecución de los recursos públicos, propician y hasta garantizan una mejor orientación de los mismos. Pero en el caso de Venezuela, predominó el capricho y la aprobación por decreto, lo que condujo a un despilfarro en la ejecución del gasto público jamás visto.

Así mismo, el respeto por la autonomía de las instituciones y por la constitución no habría permitido el financiamiento monetario de la brecha fiscal y la resultante y ruinosa espiral inflacionaria y cambiaria. Con órganos del poder público y un sistema de justicia independientes, el oprobioso expediente de vulneración a los derechos humanos no se habría acumulado.

Venezuela no saldrá de éste funesto ciclo reproduciendo el modelo patrimonialista de élites en el que se ha metido. El gran reto es forjar un nuevo pacto social donde prevalezca el equilibrio de poderes, la justicia independiente e imparcial, y los controles sobre el ejecutivo. Los estudios de campo conducidos por empresas independientes señalan con claridad que la sociedad venezolana está ávida y preparada para los cambios. El protagonismo gradual, creciente y permanente de la sociedad civil es clave para consolidar las instituciones que le son afines a un proyecto de desarrollo. Si algo puede aportar la comunidad internacional en éste sentido, es apoyando con intercambios, programas y recursos el fortalecimiento de esos cuerpos de la sociedad organizada que servirán para influir en la realidad política, social, cultural y económica del país a mediano y largo plazo.